

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BUFETE DE ABOGADOS TAMAYO MARTINEZ CIA. LTDA.
30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 30 de marzo del 2018, a las 14h00, de conformidad con la convocatoria hecha a cada uno de los socios el 17 de marzo del 2018, se reúnen en la calle Bulgaria 203 y Diego de Almagro, Edif. Bulgaria, PB, los señores socios: Jaime Antonio Tamayo Martínez, propietario de 470 participaciones de \$10 cada una; José Luis Terán Tamayo, propietario de 25 participaciones de \$10 cada una; y Patricio Enrique Tamayo Martínez, propietario de 5 participaciones de \$10 cada una. TOTAL: **500** participaciones. Todas las participaciones son de \$10,00 (DIEZ DÓLARES) y el capital se encuentra íntegramente pagado.

Por Secretaría se constata el quórum y se certifica que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, preside la Junta el Abg. José Luis Terán Tamayo y actúa como Secretario de la Junta el Dr. Jaime Tamayo Martínez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria:

- 1.- Aprobación de Informe del Gerente General y representante legal por el año 2017.
- 2.- Revisión y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Resultados año 2017.

Se pasa a tratar el **Primer punto** del orden del día y toma la palabra el Dr. Jaime Tamayo Martínez, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con respecto al **Segundo punto** del orden del día, esto es revisión y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2017, obteniéndose una utilidad de \$579,47. Estos resultados se deben a la recesión económica del país que ha afectado a la producción, la inversión, el empleo y los ingresos tanto de personas naturales como jurídicas. La Junta General de Accionistas analiza y aprueba el Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2017, así como también, recomienda unánimemente realizar el aumento de capital para compensar las pérdidas de los ejercicios anteriores.

Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUFETE DE ABOGADOS TAMAYO MARTÍNEZ CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.- LO CERTIFICO.-



DR. JAIME TAMAYO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL